



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022

Primera sesión	2 de abril de 2022
Segunda sesión	2 de julio de 2022
Tercera sesión	2 de octubre de 2022
Cuarta sesión	4 de enero de 2023

Integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.

CP. Miguel Alfonso Meza Osuna
Presidente.

Lic. José Luis Soto Jiménez
Secretario



Arq. Martín Iván Terán Reyes
Vocal

**JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.**

Danna Merleén Rosas
Asesora

Ing. Carlos Antonio Rodríguez O.
Asesor



ACTA No. CTJEC/01/2022.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 2 de abril de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, ubicada en calle Lic. Verdad S/N esquina Melchor Ocampo Colonia Centro, C.P. 23000 en la misma ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos, C.C. CP Miguel Alfonso Meza Osuna en su calidad de Presidente, Lic. José Luis Soto Jiménez en su calidad de Secretario, Arq. Martin Iván Terán Reyes en su calidad de vocal, CP. Danna Merleen Rosas en su calidad de asesora e Ing. Carlos Antonio Rodríguez Osorio en su calidad de asesor, con el objeto de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al periodo comprendido del 01/01/2022 al 31/03/2022 bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Informe de solicitudes correspondientes al primer trimestre del año 2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

1.- En desahogo al punto No. 1. Se procedió a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declaró quórum legal y por consiguiente válido los acuerdos que se tomaron en la sesión.

2.- En desahogo al punto No. 2. Se dió lectura a la propuesta del Orden del Día de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur de fecha 2 de abril de 2022, poniéndose a consideración de los presentes. Una vez comentada la propuesta, se aprobó el Orden del Día de la presente Sesión.

3.- En desahogo al punto No. 3. El Presidente CP Miguel Alfonso Meza Osuna, propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.



Los demás integrantes del Comité se manifestaron a favor de la propuesta acordándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la citada acta.

4.- En desahogo al punto No. 4. Se informó a los integrantes del Comité que se recibieron 4 solicitudes de información pública en el periodo comprendido del 01/01/2022 al 31/03/2022 las cuales fueron respondidas en tiempo y forma. Los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo en este punto. Se anexa lista con los datos de las solicitudes.

5.- En desahogo al punto No. 5. No hubo asuntos generales que tratar.

6.- En desahogo al punto No. 6. Siendo las 11:00 horas del día 2 de abril de 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente CP Miguel Alfonso Meza Osuna declaró formalmente clausurados los trabajos de la primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.

Al no existir otro asunto que tratar, se levantó la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan.

**Integrantes del Comité de Transparencia de la
Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur.**

CP Miguel Alfonso Meza Osuna
Presidente.

Lic. José Luis Soto Jiménez
Secretario



**JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.**

Arq. Martín Ivan Terán Reyes
Vocal

Danna Merleen Rosas
Asesora

Ing. Carlos Antonio Rodríguez Osorio
Asesor